

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de juego, EE.PP. EE.TT. y protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en C/ Larios, 9, 29071, Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdos de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a espectáculos y protección animal.

Interesada: Inmaculada Franco de Arribas.
Expediente: 29/8423/2014/JI (AML).
Último domicilio: C/ Trafalgar, 7, 3.º 2, 29003 Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio procedimiento sancionador.

Interesado: Víctor Manuel Díez Gil.
Expediente: 29/8437/2014/ET (RJ).
Último domicilio: Avenida Constitución Española, 33, 4.º A, 09007 Burgos.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio procedimiento sancionador.

Interesado: Emiliano González García-Miguel.
Expediente: 29/8448/2014/ET (AGO).
Último domicilio: C/ Roma, 4, 45003 Toledo.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio procedimiento sancionador.

Málaga, 23 de diciembre de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.